

TALLER 5

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller 5	Código	: ARC225
Ciclo	: 5	Semestre	: 2024-1
Profesores	: Hugo Romero Daniella Dibos	Horario	: Lunes de 15:00 a 19:00 Jueves de 15:00 a 19:00
Créditos	: 8	N° de horas teóricas	:
		N° de horas prácticas	:
		N° de horas taller	: 8
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: 4 Niveles cumplidos; IDM305 - Idiomas 1

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Taller V // El Vacío

En el taller se trabajará sobre la inserción de un edificio en la ciudad: se estudiarán relaciones entre espacio "interior" de la arquitectura y el espacio "exterior" de un proyecto urbano. En ese sentido, se dará énfasis al estudio y desarrollo de: la forma urbana, el espacio público, el espacio de transición "umbral" y la configuración del primer piso como nexo interior-exterior.

Se proyectará un equipamiento que permita aplicar esos principios a lo largo del ciclo. De esta manera, el programa del proyecto podría cambiar todos los semestres, pero los principios y las ideas que se estudian son permanentes en el taller. La propuesta de edificación parte del principio que la ciudad, y en este caso específico el proyecto urbano, es el que suministra las pautas de intervención, haciendo emerger de sus condiciones las formas de contenido del proyecto.

El taller busca un lugar dentro de la ciudad Lima que permita una comprensión más profunda de las dinámicas y las condicionantes del lugar. En esta ocasión el taller se concentrará en las primeras cuadras y manzanas de la Av. Huaylas en el distrito de Chorrillos ya que es un lugar que permite la integración de competencias arquitectónicas del nivel como la historia, la teoría, la forma, el espacio y el paisaje.

III. METODOLOGÍA

La metodología del taller se basa en:

Trabajo en equipo: El taller apoya el trabajo en equipo como método para conseguir mejores resultados. Los alumnos se organizan en parejas durante la fase inicial del semestre y son responsables del trabajo total. Ello permite además que la cátedra tenga más tiempo para cada proyecto en el proceso de investigación.

Exposiciones: Sobre todo en la primera parte, las críticas son basadas en presentaciones donde la participación de los otros grupos de trabajo es exigida. Los alumnos retroalimentan a los otros alumnos: creemos que para que uno mismo pueda saber qué necesita su proyecto, uno debe ser capaz de criticar los proyectos de los demás.

Representación: El taller hace énfasis en la representación como medio de comunicación esencial al proyecto e intenta que tenga una relación con la idea que maneja el alumno; un tiempo es dedicado a esta parte del trabajo.

Análisis/Referentes: El análisis consciente y profundo de proyectos referentes ayuda a la comprensión de lo que pide la cátedra y en el logro de un proyecto óptimo.

IV. EVALUACIÓN

La evaluación es constante y se tiene en cuenta el proceso tanto como el resultado final. El taller tiene dos entregas principales: la entrega parcial y la final. Cada una de ellas está precedida de entregas que están definidas en el cronograma para que el alumno pueda programar su tiempo en el ciclo.

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Unidad 01	10%	Inmersión
Unidad 02	10%	El referente
Unidad 03	10%	El lugar
Unidad 04	20%	La estructura y el uso público privado
Unidad 05	40%	Desarrollo del proyecto integral
Evaluación continua	10%	Evaluación continua

a) Fórmula de evaluación

U01 (10%) + U02 (10%) + U03 (10%) + U04 (20%) + U05 (40%) + EC (10%) = Nota 100%

b) Consideraciones

- El estudiante que no cumpla y/o desaprobe la entrega de la Unidad 04, no podrá aprobar el curso.

- La nota final se dará e ingresará al sistema en la fecha que determine la Facultad.
- Es responsabilidad de cada estudiante guardar y cuidar sus materiales para que lleguen en condiciones óptimas hasta la entrega final.
- Cuando un estudiante cuente con más de 8 faltas no justificadas (más del 30% de curso), no se le aceptará la Entrega Final del curso, quedando desaprobado de forma automática.

V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 01: Introducción		
1 L 18/03	+ Presentación de docentes y del curso + Conformación de grupos + Inmersión: Análisis de lecturas y obras arquitectónicas + Asignación de lecturas y obras arquitectónicas	Clase
J 21/03	+ Entrega Inmersión: Exposición + láminas A3 + Asignación de referentes	Entrega U01 + Clase
2 L 25/03	+ El referente: Análisis del referente a través del re-dibujo de planos, secciones, conceptos, para entender cuál es la estructura espacial de cada proyecto y remarcar sus fortalezas	Clase
J 28/03	Feriado	Feriado
3 L 01/04	+ Entrega El Referente: Exposición + láminas A3 + El lugar: Análisis crítico de la situación del terreno con respecto a su entorno y a la complejidad urbana donde se ubica	Entrega U02 + Clase
J 04/04	+ Visita de campo + Asignación de maqueta grupal	Visita de campo
4 L 08/04	+ Entrega El lugar (Parte 01): Exposición + láminas A3	Entrega U03 Parte 01 + Clase
J 11/04	+ Entrega El lugar (Parte 02): Maqueta grupal + Asignación de U04	Entrega U03 Parte 02 + Clase
Unidad 04: La estructura y el uso público-privado		
5 L 15/04	+ Asignación de lote e introducción a la estructura y el uso público-privado	Clase + Crítica

J 18/04	+ Énfasis: Programa	Clase + Crítica
6 L 22/04	+ Énfasis: La forma urbana	Clase + Crítica
J 25/04	+ Énfasis: El espacio público	Clase + Crítica
7 L 29/04	+ Énfasis: El espacio de transición "umbral"	Clase + Crítica
J 02/05	+ Énfasis: La configuración del primer piso como nexo interior-exterior	Clase + Crítica
8 L 06/05	+ Entrega La estructura y el uso público-privado	Entrega U04 + Clase
J 09/05	+ Énfasis: Exposición y Representación de U04	Clase + Crítica
9 L 13/05	Parciales: Jurados Cruzados	Jurados Cruzados
J 16/05	Parciales	
Unidad 05: Desarrollo del proyecto integral		
10 L 20/05	Circulación: Desarrollo de núcleos verticales y horizontales	Clase + Crítica
J 23/05	Sótanos: Desarrollo de estacionamientos (estructura)	Clase + Crítica
11 L 27/05	Programa: Ubicación de áreas en volumetría	Clase + Crítica
J 30/05	Integración: Plantas y Cortes 1:200	Entrega + Crítica calificada
12 L 03/06	Espacialidad	Clase + Crítica
J 06/06	Materia y sistemas constructivos	Clase + Crítica
13 L 10/06	Fachada	Clase + Crítica
J 13/06	Revisión general de proyecto integral con énfasis en plantas 1:200	Entrega + Crítica calificada
14 L 17/06	Revisión general de proyecto integral con énfasis en cortes y elevaciones 1:200	Clase + Crítica
J 20/06	Revisión general de proyecto integral con énfasis en vistas/axonometrías	Clase + Crítica
15 L 24/06	Revisión general de proyecto integral con énfasis en representación	Clase + Crítica

J 27/06	Entrega de desarrollo de proyecto integral	Entrega U05 + Comentarios finales
16	Finales	
17	Semana de taller	
18 L 15/07	Entrega Final	

VI. SUMILLA

El estudiante desarrolla, en este curso-taller, un proyecto arquitectónico integral, con un programa diverso y de carácter público, que interviene en un determinado entorno urbano transformándolo. La arquitectura se presenta como un espacio de reflexión que puede ser un detonante para potenciar las relaciones entre los ciudadanos, a partir de un compromiso con la sociedad y el bien común. El curso-taller aborda el proyecto arquitectónico integrando en el edificio la complejidad espacial y programática, partiendo de temas arquitectónicos que provienen del programa, el lugar, la historia, la teoría, la forma, el espacio y el paisaje, además de la materia y los sistemas constructivos. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Elabora un diseño arquitectónico de diversa escala y complejidad partiendo de la interpretación y simulación de la realidad, definiéndolo a través de la representación del proyecto.

RA2: Analiza el diseño arquitectónico a partir de un enfoque crítico y conceptual, relacionándolo a su entorno urbano integrando y satisfaciendo los aspectos estéticos y técnicos de una edificación, así como las necesidades y aspiraciones de los usuarios.

RA3: Desarrolla un proyecto integral de equipamiento público en un medio urbano, comprendiendo el rol y compromiso de la arquitectura en la sociedad.

RA4: Analiza los principales elementos que se aplican al diseño y construcción de un proyecto arquitectónico, tomando en cuenta los sistemas constructivos y diseños estructurales, las propiedades y características de los materiales, sus componentes, sistemas, su impacto ambiental, así como las estrategias asociadas al diseño sostenible, y los requerimientos técnicos y regulatorios.

RA5: Analiza precedentes referenciales pertinentes de manera crítica, considerando la función, organización, estrategias y tecnologías entendiéndolos como fuentes de herramientas y guías en el proceso de la toma del partido proyectual.

RA6: Desarrolla proyectos arquitectónicos tomando en cuenta la historia, teorías de arquitectura y las relacionadas al arte, la tecnología y las ciencias humanas que influyen y se aplican sobre el diseño de las edificaciones.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 01: INMERSIÓN	Análisis de lecturas y obras arquitectónicas
Unidad 02: EL REFERENTE	Análisis del referente a través del re-dibujo de planos, secciones, conceptos, para entender cuál es la estructura espacial de cada proyecto y remarcar sus fortalezas.
Unidad 03: EL LUGAR	Análisis crítico de la situación del terreno con respecto a su entorno y a la complejidad urbana donde se ubica.
Unidad 04: LA ESTRUCTURA Y EL USO PÚBLICO – PRIVADO	Propuesta de la estructuración espacial y la organización programática mixta del proyecto
Unidad 05: DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRAL	Se desarrollará la organización del proyecto teniendo en cuenta el espacio entre lo privado, lo común y lo público, atendiendo a las complejidades urbanas para convertirse en un activador y detonador urbano.

X. REFERENCIAS

Obligatorias

+ UMBERTO ECO, “La Estructura Ausente. Introducción a la Semiótica” (Editorial Lumen, Barcelona, 1999)

+ KENNETH FRAMPTON, “Historia crítica de la arquitectura moderna” (Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1998)

- + JOSEP MARÍA MONTANER, “Espacio y antiespacio, lugar no-lugar en la arquitectura moderna”
- + PALLASMAA, J. “Los ojos de la piel: la arquitectura y los sentidos” (Barcelona, Editorial Gustavo Gili, SL, 2006)
- + GROPIUS WALTER, “Alcances de la Arquitectura integral: Perspectivas del mundo”, (Buenos Aires, La Isla, 1957)
- + CAMPO BAEZA, ALBERTO, “La idea construida”, (Ed. Nobujo, 2009)
- + HERNÁNDEZ LEÓN, JUAN MIGUEL, “Conjugar los vacíos”, (Abada Editores, 2005)
- + VENTURI ROBERT, “Complejidad y contradicción en la arquitectura”, (Barcelona, Ed. Gustavo Gili 2021)
- + ZUMTHOR PETER, “Pensar la arquitectura”, (Gustavo Gili, 2014)
- + FRAMPON KENNETH, “Estudios sobre cultura tectónica de los siglos XIX y XX”, (Madrid, Ediciones Akal S.A., 1999)
- + ALMONACID CANSECO RODRIGO, “Mies Van der Rohe, El espacio de la ausencia”, (Universidad de Valladolid, 2006)

Complementarias

- + ROTH LELAND M., “Entender la arquitectura”, (Barcelona, España, Ed. Gustavo Gili, 1993)
- + ZEVI BRUNO, “Espacios de la arquitectura moderna”, (Barcelona, Ed. Poseidón, 1980)
- + HEIDEGGER MARTIN, “Construir Habitar Pensar”, (Madrid, La Oficina Editores, 2015)
- + GIDEON SIGFRIED, “El presente eterno: Los comienzos de la arquitectura”, (Madrid, Alianza Editorial, 1981)
- + COLOMINA BEATRIZ, “Arquitectura de Rayos X”, (Puente Editores, 2021)

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a

los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".

5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
